



VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Oficina de Gestión de
la Investigación

Universidad de Huelva

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE LAS AYUDAS CONVOCADAS EN LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DE TRANSFERENCIA 2022 DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA DE LA ACCIÓN 6.6 APOYO A LA VISIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN Y FOMENTO DE REVISTAS PROPIAS,

De acuerdo con las bases de la convocatoria de la Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia de la Universidad de Huelva publicadas en la web de este Vicerrectorado, y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma, la Comisión de Investigación en su reunión de 06 de julio de 2022 ha propuesto la adjudicación provisional de ayudas que se relacionan como anexo.

El presente acuerdo se hará público en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva y en la web de este Vicerrectorado (<https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/resoluciones.php>), sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

ACUERDOS

1. Hacer pública la concesión provisional de las ayudas correspondientes a la siguiente acción:

- Acción 6.6. "Apoyo a la visibilidad de la producción y fomento de revistas propias" (Anexo I)

2. Conceder un plazo de **diez días hábiles** para la presentación de reclamaciones a partir de la publicación del presente acuerdo en la citada web por cualquiera de los medios válidos contemplados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las reclamaciones se realizarán a través de la página web <https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/solicitudes/>, debiendo registrarse, bien en cualquiera de las Oficinas de Registro contempladas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien a través de la Administración Electrónica de la Universidad de Huelva, usando para ello el modelo de instancia general al que habrá de adjuntarse dicho documento estableciendo como destinatario la Oficina de Gestión de la Investigación (OGI).

Huelva, a 07 de julio de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: José Rodríguez Quintero

Código Seguro De Verificación	8Zr2mW6NfF66dPmh9icTEg==	Fecha	08/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/8Zr2mW6NfF66dPmh9icTEg=	Página	1/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	11/07/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	EVyQ13zBKRO618Q8Oy8prBj7I6ZZY4h+	PÁGINA	1/2



ANEXO I

Apoyo a la visibilidad de la producción y fomento de revistas propias

SOLICITUDES ADMITIDAS

Nº	SOLICITANTE	ADJUDICACIÓN PROVISIONAL
1149	Asensio Coto, María José	1.320 €
1129	Campos Carrasco, Juan Manuel	1.320 €
1189	De Lara Rodenas, Manuel José	1.320 €
1187	Díaz Rosales, Raúl	1.320 €
1163	Flores Ruiz, David	1.040 €
1123	Galán Vioque, Guillermo	1.320 €
1102	Gómez Baya, Diego	1.320 €
1197	Jiménez Jiménez, María del Amor	0 *
1146	Moreno Sánchez, Emilia	0 *
1127	Moreno Sánchez, Emilia	0 *
1204	Sáenz-López Buñuel, Pedro	1.040 €
1196	Sancha Dionisio, María Pilar	0 *

* No obtiene financiación por no corresponder con la finalidad de la convocatoria.

SOLICITUDES EXCLUIDAS

Nº	SOLICITANTE
1209	García Martínez, Antonio Claret
1200	Morales Domínguez, Zaira
1181	Rus Guerrero, María Dolores
1171	Torrico Linares, Esperanza

Código Seguro De Verificación	8Zr2mW6NfF66dPmh9icTEg==	Fecha	08/07/2022
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Rodriguez Quintero		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificafirma/code/8Zr2mW6NfF66dPmh9icTEg=	Página	2/2



Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.uhu.es/verificafirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	11/07/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	EVyQ13zBKRO618Q8Oy8prBj7I6ZZY4h+	PÁGINA	2/2

